

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2856 *Resolución de 6 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 4, de 9 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Diplomado/a universitario/a en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 8734, de 6 de febrero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castelló de la Plana, 6 de febrero de 2020.—El Primer Teniente de Alcaldía, Concejal Delegado de Recursos Humanos, David Donate Castiblanque.